

En Punta Arenas, a veintinueve días del mes de agosto del dos mil siete, siendo las 17:20 horas, se da inicio a la Sesión Nº 75 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Luis Burgos Sanhueza y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic y como secretaria de concejo, la funcionaria, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Víctor Velásquez Cárcamo, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Hugo Barrientos Vera, Jefe de Gabinete; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; y las señoras Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico local; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales. Asiste también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

INASISTENCIAS

No asisten los concejales señores Oscar Bravo Hidalgo y Roberto Sahr Domian, por compromisos laborales.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. AUTORIZACION COMETIDOS:

Acuerdo Nº 1236, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **autoriza la participación de los señores Concejales: Carlos Gonzalez Yaksic y José Saldivia Díaz**, en el acto de agradecimiento que realizara el Centro Cultural Solidario de Refugiados Políticos en la Patagonia, el día 08 de septiembre próximo, en la ciudad de Río Gallegos, Argentina.

Acuerdo Nº 1237, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **autoriza la participación del señor Alcalde, don Juan Morano Cornejo, y de los señores Concejales: Carlos Gonzalez Yaksic, José Saldivia Díaz, Luis Burgos Sanhueza y Vicente Karelovic Vrandecic**, en el "**Congreso Mundial Club de las Bahías Más Bellas del Mundo**", a realizarse entre el 04 al 09 de octubre próximo, en la ciudad de Praia do Rosa, Brasil.

2. ADJUDICACIONES PROPUESTAS PUBLICAS:

Acuerdo Nº 1238, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Pública** del proyecto denominado: "**REPOSICION POSTA SALUD RURAL DE RIO SECO, PUNTA ARENAS**", Código BIP Nº30058149, ID 2351-17-LP07, a **CONSTRUCTORA SALFA S.A., por un monto de \$108.747.144.-** (Ciento ocho millones setecientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos), I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 144 (ciento cuarenta y cuatro) días corridos.

ANT.: 3593

Acuerdo Nº 1239, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Privada** del proyecto denominado: "**CONSTRUCCION ACERAS LOTEOS SENO ALMIRANTAZGO, PUNTA ARENAS**", Código BIP Nº30062306, ID 2351-21-J107, a **VHF INGENIEROS LTDA., por un monto de \$51.961.265.-** (Cincuenta y un millones novecientos sesenta y un mil doscientos sesenta y cinco pesos), I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 105 (Ciento cinco) días corridos.

ANT.: 3644

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

El ~~señor Alcalde~~ procede a presentar la modificación presupuestaria N°36 de la Dirección de Administración y Finanzas, la que será sometida a votación en la próxima sesión.

4. SUBVENCION MUNICIPAL:

Acuerdo N° 1240, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar subvención municipal a la AGRUPACION MAXIBASQUETBOL SENIOR DE PUNTA ARENAS, por un monto de \$500.000.- (Quinientos mil pesos)**, los que se destinarán a cubrir gastos relacionados con el arriendo del gimnasio "Luis Alberto Barrera".
ANT.: 2915/ 3349

Antes de finalizar la sesión, el **señor Alcalde** da cuenta de la conversación sostenida con la directiva de la Corporación Patagónica del Folklore, quienes solicitan apoyo para la realización de una nueva versión del festival folclórico, respecto a ello señala que se les hizo presente que el municipio hará un esfuerzo para colaborarles, y de acuerdo al presupuesto hay seguridad en aportar con 10 millones, aunque se mostraron agradecidos con el posible aporte, indicaron que el monto que cubriría las necesidades del festival, es cercano a 15 millones de pesos. La manera de otorgar este aporte será tratado en una próxima sesión, en la cual se discutirá la entrega vía subvención.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 17:40 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

ACTA SESION N° 75 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2007, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

_____ JEMC/CCK/jac.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

-
1. AUTORIZACION COMETIDOS
 2. ADJUDICACIONES PROPUESTAS PUBLICAS
 3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
 4. SUBVENCION MUNICIPAL